



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

ACTA DE DONACIÓN

ACTA NUMERO:	DAM/POCA1-084-1/2022
LOCALIDAD:	01.- CD. DE VILLAHERMOSA
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	15.-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DE CENTRO.

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A LAS 9:23:00 AM HRS. DEL DIA **12 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022**, LA C. LIC. YOLANDA OSUNA HUERTA, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, AL CONCLUIR EL PRIMER NIVEL DE CAPACITACIÓN Y CUMPLIRSE CON LOS REQUISITOS QUE PARA TAL EFECTO SEÑALAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y APOYO ECONÓMICO PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES DE CENTRO," A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DE CENTRO, HA DECIDIDO OTORGAR APOYO ECONÓMICO CONFORME A LO SIGUIENTE:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
TRANSFERENCIA BANCARIA	PESOS (MN)	\$ 1,500.00

SE FIRMA LA PRESENTE, PARA DAR VALIDEZ Y FE DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA	POR LA PERSONA FÍSICA
<p>LIC. ANA LIZBETH MATEO JARQUIN JEFE DE DEPARTAMENTO "B" DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DE CENTRO</p> <p> FIRMA: _____</p> <p>(ENTREGÓ)</p>	<p>NOMBRE: MARTHA ISABEL HERNANDEZ CASTILLO</p> <p></p> <p> FIRMA: _____</p>
<p>DRA. ANABELL CHUMACERO CORRAL DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DE CENTRO</p> <p> FIRMA: _____</p> <p>(AUTORIZÓ)</p>	<p></p>

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro  contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/162/2022 de fecha 08 de diciembre de 2022, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; al que se le testaron los datos siguientes: Firma de persona física, Huella dactilar y Domicilio particular de Persona Física.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

En atención a la sesión Extraordinaria número CT/162/2022, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 08 de diciembre de 2022, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión pública de Actas de Donación del Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro, por contener datos personales correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptibles de ser identificadas o identificables, y otros de carácter reservado.

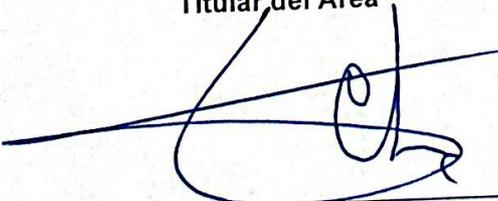
- I. **El nombre del área del cual es titular quien clasifica**
Dirección de Atención a las Mujeres
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública**
Clasificación de actas de donación de 001 al 291
- III. **Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:**
Oficio DAM/1190/2022; los datos que se consideran datos personales susceptibles de ser clasificados como confidencial, correspondiente a un tercero, son los siguientes:

- Firma de persona física
- Huella Dactilar
- Domicilio particular de persona física

IV. **Fundamento legal de los datos testado:**

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ████████ contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/162/2022, de fecha 08 de diciembre de 2022, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco., al que se le testó el dato siguiente: Firma de persona física, huella dactilar y domicilio particular de persona física.

V. **Firma del titular del área. Firma de quien clasifica**

Titular del Área	Quien Clasifica
	
Dra. Anabell Chumacero Corral Directora de Atención a las Mujeres	Lic. Ana Fabiola Álvarez García Auxiliar "B"

VI. **Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública**
Acta de Sesión Extraordinaria CT/162/2022, de fecha 08 de diciembre de 2022.